



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19 Nº. 54
SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ALCALDÍA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En octubre de 2015 se confirmó que el Ayuntamiento de Sevilla recibiría de Europa 15 millones de euros procedentes del programa de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), que había sido solicitado para recuperar los 17 barrios con más necesidades sociales y de empleo de los distritos Norte y Macarena de la ciudad, donde viven casi 90.000 vecinos.

No cabe duda de que el EDUSI representa una gran oportunidad para acabar con muchos de los problemas que hay en esta ciudad. Pero ya lo dijimos desde el primer momento: estamos bastante preocupados por la gestión que se está haciendo finalmente de este programa.

La falta de tran<mark>sparencia y d</mark>e rendición de cuentas, sumadas a los continuos cambios en el modelo de gesti<mark>ón de la Estr</mark>ategia y de competencias entre Áreas, dificultan el seguimiento de estos proyectos e inversiones tan importante para nuestra ciudad.

La segunda línea de actuación (LA2) de la Estrategia es la "Plataforma abierta smart Sevilla". Con esta línea de actuación se pretende capitalizar el conocimiento de la ciudad para mejorar su funcionamiento urbano y ganar en eficiencia. Además de resolver problemas de la Zona Norte, esta actividad atraerá nuevos desarrollos empresariales que permitan el desarrollo del área y su apertura al resto de la ciudad.

Esta línea de actuación tiene un presupuesto de 750.000 euros y, según el cronograma, debería de haber terminado en el primer trimestre de 2018.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué Áreas y/o organismos del Ayuntamiento están implicados en la ejecución de esta línea de actuación?
- ¿Qué partidas presupuestarias del presupuesto de 2018 y del proyecto de presupuestos de 2020 están vinculadas a esta línea de actuación?
- ¿Qué contratos se han licitado para la ejecución de esta línea de actuación y cuáles han sido los importes de los mismos?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	KccPDBtl57nuir9bxloY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/11/2019 12:24:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KccPDBtl57nuir9bxloY8Q==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿Cómo se han aplicado soluciones Big Data, Analytic y Open Data para facilitar la creación de nuevos negocios?
- ¿Qué datos se han ampliado en el Portal de Datos Abiertos en base a esta línea de actuación?
- ¿Se ha creado ya el "Polo de Desarrollo de Software"? ¿Cuántas nuevas empresas se han emplazado en la Zona Norte en base a esta línea de actuación?
- En base a los indicadores de productividad de la línea de actuación, ¿cuántos usuarios tienen acceso o están cubiertos actualmente por servicios públicos electrónicos de Smart Cities? ¿De qué servicios estaríamos hablando?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

VºBº:

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	KccPDBtl57nuir9bxloY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/11/2019 12:24:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KccPDBt157nuir9bx1oY8Q==		

